

CAMARONERA AGROMARINA S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA AGROMARINA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de abril de 2020, en Robles #109 y Chambers, siendo las 09:h30 horas, se reúnen los siguientes accionistas de CAMARONERA AGROMARINA S.A.

- LANILLING S.A., representada por su Gerente General señor Rodrigo Laniado Romero, propietaria de 10'557.460 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólares cada una, con un valor de US. 422.298,40;
- PRIMSTAR HOLDING B.V., representada por ALFREDO GAGLIARDO HEINERT, propietaria de 10'557.460 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólares cada una, con un valor de US. 422.298,40;

La Junta designa a la Ab. Consuelo Cepeda de Vera como secretaria de la Junta; y, actúa como Presidente el señor RODRIGO LANIADO ROMERO.

La Sra. Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde-Comisario de la compañía fue especialmente convocada para esta Junta General de Accionistas.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía esto es US\$ 844.596,80 dólares representado por 21'114.920 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólares cada una, los accionistas se consideran informados y, resuelven por unanimidad constituir en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, en razón de reunirse los requisitos determinados en artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico de 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades
5. Designar Comisario.
6. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo.

CAMARONERA AGROMARINA S.A.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General ordinaria y los puntos a tratarse en ella, la presidencia declara legalmente instalada la presente sesión, por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico de 2019;

Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero quien da lectura al Informe que ha preparado con el objeto de ser presentado a la Intendencia de Compañías, organismo de control.

RESOLUCION UNO.- La Junta General de Accionistas, luego de breves deliberaciones, toma votación: Lanilling S.A. "aprobado" y PRIMSTAR HOLDING B.V. "aprobado" por unanimidad de votos, la junta resuelve aprobar el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico de 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario;

Toma la palabra el señor presidente para informar a los presentes que con el objeto de cumplir con las disposiciones legal ecuatorianas, la Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde, comisario de la Compañía ha presentado su Informe el mismo que se pone a consideración de los presentes.

RESOLUCIÓN DOS.- La Junta General de Accionistas, luego de breves deliberaciones, toma votación: Lanilling S.A. "aprobado" y PRIMSTAR HOLDING B.V. "aprobado" por unanimidad de votos, la junta resuelve aprobar el Informe presentado por la Comisario de la compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.

Por secretaría se da lectura y se realiza un breve análisis del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019, el mismo que refleja una utilidad de US\$ 759.350,06 conforme el siguiente detalle:

AGROMARINA		
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$	1.223.939,59
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	(183.590,94)
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$	(284.523,48)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$	3.524,89

CAMARONERA AGROMARINA S.A.

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2019	\$ 719.150,06
---	---------------

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS	\$ 683.767,54
RESERVA FACULTATIVA	\$ -
RESERVA LEGAL	\$ 75.582,52
PERDIDA ACUMULADA	
REINVERSION DE UTILIDADES	\$ -
TOTAL	\$ 719.150,06

RESOLUCIÓN TRES.- La junta General de Accionistas, luego de breves deliberaciones, toma votación y se manifiesta sobre los resultados y su distribución: Lanilling S.A. "aprobado" y PRIMSTAR HOLDING B.V. "aprobado" por unanimidad de votos, la junta resuelve aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.

4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades

Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero quien propone repartir el cien por ciento de utilidades a los accionistas, pero que el pago se haga de la siguiente manera para capitalizar la compañías PESALMAR S.A. donde Lanilling S.A. y PRIMSTAR HOLDING B.V. son accionistas:

COMPAÑÍA	VALOR DE DIVIDENDO TOTAL POR REPARTIR	VALOR DE ACCIONES PAGADOS CON ACCIONES	VALORES DE DIVIDENDOS PAGADOS EN EFECTIVO
PRIMSTAR HOLDING B.V.	\$ 341.883,77	\$ 341.000,00	\$ 883,77
LANILLING S.A.	\$ 341.883,77	\$ 341.000,00	\$ 883,77
TOTALES	\$ 683.767,54	\$ 682.000,00	\$ 1.767,54

RESOLUCIÓN CUATRO.- La junta General de Accionistas, luego de breves deliberaciones, toma votación: Lanilling S.A. "aprobado" y PRIMSTAR HOLDING B.V. "aprobado" por unanimidad de votos, la junta resuelve **que las utilidades se apliquen para capitalizar la compañías PESALMAR S.A. donde Lanilling S.A. y PRIMSTAR HOLDING B.V. son accionistas conforme lo indicado en el siguiente cuadro:**

CAMARONERA AGROMARINA S.A.

COMPAÑÍA	VALOR DE DIVIDENDO TOTAL POR REPARTIR	VALOR DE ACCIONES PAGADOS CON ACCIONES	VALORES DE DIVIDENDOS PAGADOS EN EFECTIVO
PRIMSTAR HOLDING B.V.	\$ 341.883,77	\$ 341.000,00	\$ 883,77
LANILLING S.A.	\$ 341.883,77	\$ 341.000,00	\$ 883,77
TOTALES	\$ 683.767,54	\$ 682.000,00	\$ 1.767,54

5. Designar Comisario

El señor Presidente informa a los señores accionistas que por mandato legal las compañías ecuatorianas deben contar con un Comisario, en consecuencia se mociona el nombre de la Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde para el cargo de Comisario de la compañía durante el **ejercicio económico correspondiente al año 2020.**

RESOLUCIÓN CINCO.- La junta General de Accionistas, luego de breves deliberaciones, toma votación; Lanilling S.A. "aprobado" y PRIMSTAR HOLDING B.V. "aprobado" por unanimidad de votos, la junta resuelve elegir a la Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde para el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

5.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo:

Toma la palabra el señor presidente para dar a conocer a los presentes el informe presentado por la compañía HANSEN-HOLM & Co Auditores Externos.

RESOLUCIÓN CINCO.- La junta General de Accionistas, luego de breves deliberaciones, toma votación; Lanilling S.A. "aprobado" y PRIMSTAR HOLDING B.V. "aprobado" por unanimidad de votos, la junta resuelve aprobar el informe presentado por la compañía HANSEN-HOLM & Co auditores externos de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acto el señor Presidente a las

CAMARONERA AGROMARINA S.A.

10:45 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.


RODRIGO LANIADO ROMERO
PRESIDENTE


CONSUELO CEPEDA DE VERA
Secretaria AD-HOC JUNTA GENERAL


Rodrigo Laniado Romero
Gerente General, LANILLING S.A.


ALFREDO GAGLIARDO HEINERT
PRIMSTAR HOLDING B.V.